

PLAZA DE TOROS.

En la tarde del DOMINGO 19 de Setiembre de 1852 (si el tiempo lo permite) se verificará

LA 17.^A MEDIA CORRIDA DE TOROS

(14.^º DE ABONO)

de las concedidas á los hospitales generales de esta córte.

Presidirá la plaza el Excmo. Sr. Gobernador de la provincia.

Se lidiarán OCHO TOROS de las ganaderías y con las divisas siguientes:

TOROS.	GANADERIAS.	VECINDAD DEL GANADERO.	DIVISAS.
Tres	del Excmo. Sr. duque de Veragua.	Madrid.	Encarnada y blanca.
Dos	de D. Julian Berrendero.	San Agustin.	Amarilla.
Tres	de D. Rafael José Barbero (nuevos en esta plaza).	Córdoba.	Encarnada, blanca y amarilla.

Orden para la salida de los Toros y sus nombres.

1. ^º de Veragua. . . .	Jardinero.	5. ^º de Veragua. . . .	Mayoral.
2. ^º de Berrendero. . . .	Chivito.	6. ^º de Veragua. . . .	Berrinches.
3. ^º de Barbero. . . .	Javalí.	7. ^º de Berrendero. . . .	Parrao.
4. ^º de Barbero. . . .	Turrón.	8. ^º de Barbero. . . .	Bigotudo.

LIDIADORES.

PICADORES. José Trigo, Lorenzo Sanchez y Francisco Puerto, con otros tres de reserva, sin que en el caso de inutilizarse todos seis pueda exigirse que salgan otros.

ESPADAS. Francisco Arjona Guillen (*Cúchares*), José Redondo (*el Chiclanero*) y Manuel Arjona Guillen, á cuyo cargo estarán las correspondientes cuadrillas de banderilleros.

MEDIA ESPADA. José Muñoz.

El ganado se hallará el sábado por la tarde en las inmediaciones á la Venta del Espíritu Santo, y se verificará el encierro á las 6 de la tarde por el camino de Hortaleza.

El apartado se verificará en la plaza, el domingo á la una de la tarde, permitiéndose verle únicamente desde los balcones del Corral y Toriles. Los billetes, al precio de cuatro reales, se espendrán en la misma plaza desde las doce en adelante.

Se previene al público de orden de la Autoridad:

1.^º Se prohíbe absolutamente que los concurrentes se dirijan improprios ni insultos de una á otra localidad, como igualmente el que se critique ó haga burla de los trages ó adornos que cada cual lleve, ni que se interpele para que se quite ó ponga cualquier prenda de adorno ó vestido; en la inteligencia que los transgresores se pondrán á disposición del Sr. Presidente para imponerles el castigo á que se hayan hecho acreedores.

2.^º Que está prohibido arrojar á la plaza, naranjas, cáscaras, piedras, palos, ni otra cualquiera cosa que pueda perjudicar á los lidiadores.

3.^º Que nadie puede estar entre barreras sino los precisos operarios, ni bajar de los tendidos hasta que esté enganchado el último toro.

4.^º Que no se pueden introducir en los palcos mas que diez personas, para evitar un hundimiento.

Y 5.^º Que no se lidiará mas número de toros que el designado en este cartel.

		Sol.	Sol y sombra.	Sombra.
TENDIDOS.....	Barreras y tabloncillos con su entrada.	6	..	41
	Asientos comunes.	4	..	7
GRADAS.....	Delanteras y tabloncillos.	10	..	18
	Centros.	8	..	15
ANDANADAS.....	Delanteras y tabloncillos.	15	..	22
	Centros.	9	..	15
PALCOS.		140	..	200

Los despachos de billetes se establecerán, uno en la PUERTA DEL SOL, TIENDA DE LA CASA NUM. 5, y otro en la PLAZA DEL PROGRESO, TIENDA DE LA CASA, NUM. 10, y estarán abiertos: El viernes 17, desde las diez de la mañana hasta el anochecer; El sábado 18 se abrirá solo el de la Puerta del Sol durante las mismas horas: Y el domingo 19, día de la corrida, desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde, á cuya hora se trasladará la venta á otro despacho que se establece en la Plaza de Toros. Los dependientes de la Autoridad estarán en los despachos con objeto de que no se apoderen de los billetes los sujetos conocidos como revendedores, y á fin de que todas las localidades entregadas por la Empresa se espendan al público sin reserva de ninguna clase.

Las puertas de la plaza se abrirán á las dos y media.

Las principales para la entrada del público al redondel, hasta que se haga el despejo. A LAS TRES Y MEDIA.

LA CORRIDA EMPEZARÁ Á LAS CUATRO.

La brillante banda de música del Regimiento de Ingenieros, tocará aires Nacionales y piezas escogidas, desde las tres y media de la tarde en adelante.

Madrid: Imp. de Alonso, Capellanes, 10.